



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 1621 DE 2024

30 DIC 2024

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno Nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación.

Que el citado artículo establece que el Decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo.

Que el artículo 21 del Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 "*Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025*" faculta al Gobierno Nacional para que en el Decreto de Liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos.

Que de acuerdo con lo anterior y en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política, que señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, le corresponde al Gobierno Nacional ejercer la facultad conferida en el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto y así garantizar la debida ejecución de los recursos contenidos en el Presupuesto General de la Nación.

Que en mérito de lo expuesto,

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

DECRETA

PRIMERA PARTE

**CAPÍTULO I
PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL**

ARTÍCULO 1o. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL.
Fijense los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2025, en la suma de QUINIENTOS ONCE BILLONES SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MONEDA LEGAL (\$511.007.132.456.704), según el detalle que se encuentra a continuación:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CONCEPTO	TOTAL
I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	483.698.668.590.308
1. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	305.777.927.000.000
2. RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	155.769.579.849.588
5. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	4.031.689.853.309
6. FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	18.119.471.887.411
II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	27.308.463.866.396
0209 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	97.940.560.000
0324 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	
31011. INGRESOS CORRIENTES	259.145.743.900
0402 FONDO ROTATORIO DEL DANE	
31011. INGRESOS CORRIENTES	105.739.136.932
31012. RECURSOS DE CAPITAL	546.870.000
0403 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	16.667.461.000
0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	22.369.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	135.637.474.534
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	259.821.395.879
1102 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	405.544.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	139.438.177.954
1104 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	43.107.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	16.995.000.000
1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	672.382.131.396
31012. RECURSOS DE CAPITAL	226.747.759.740
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	87.606.900.000
1208 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	65.200.000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	113.688.468.000
1309 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	25.501.834.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	9.667.166.000
1310 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	13.022.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	4.635.532.000
1313 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 1511					
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6.935.294.000.000	391.833.000.000	7.327.127.000.000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		9.548.000.000	9.548.000.000
1507		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		9.548.000.000	9.548.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		9.548.000.000	9.548.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			6.935.294.000.000	401.381.000.000	7.336.675.000.000
SECCIÓN: 1512					
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		307.162.000.000	307.162.000.000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		5.276.235.351	5.276.235.351
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		5.276.235.351	5.276.235.351
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5.276.235.351	5.276.235.351
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				312.438.235.351	312.438.235.351
SECCIÓN: 1516					
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		33.484.000.000	33.484.000.000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		4.575.000.000	4.575.000.000
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		4.575.000.000	4.575.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		4.575.000.000	4.575.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				38.059.000.000	38.059.000.000
SECCIÓN: 1519					
HOSPITAL MILITAR					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	35.855.000.000	483.885.000.000	519.740.000.000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	11.900.000.000	34.500.000.000	46.400.000.000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	11.900.000.000	18.000.000.000	29.900.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	11.900.000.000	18.000.000.000	29.900.000.000
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		16.500.000.000	16.500.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		16.500.000.000	16.500.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			47.755.000.000	518.385.000.000	566.140.000.000
SECCIÓN: 1520					
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1.074.126.000.000	1.074.126.000.000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		6.500.000.000	6.500.000.000
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		6.500.000.000	6.500.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		6.500.000.000	6.500.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				1.080.626.000.000	1.080.626.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Los trazadores presupuestales de que tratan los artículos 220 y 221 de la Ley 1955 de 2019 continuarán funcionando en los términos allí establecidos durante 2025. Como parte de los lineamientos para la programación presupuestal 2026 el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público darán a conocer los ajustes requeridos para armonizar el proceso, registro y reporte consistente con la metodología de implementación de trazadores presupuestales de que trata el artículo 361 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

ARTÍCULO 86o. ANEXO. El presente Decreto se acompaña de un Anexo que contiene el detalle de gasto.

ARTÍCULO 87o. VIGENCIA. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá D.C., a los

30 DIC 2024

El Director General del Presupuesto Público Nacional encargado del empleo de
Ministro de Hacienda y Crédito Público,

JAIRO ALONSO BAUT STA

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC*	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	08	03		20	INGRESOS CORRIENTES TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		965.206.000 42.300.000	965.206.000 42.300.000
	08	04		20	INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES		42.300.000 227.494.000	42.300.000 227.494.000
	08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		197.000.000	197.000.000
	08	04	08	20	INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO		197.000.000 30.494.000	197.000.000 30.494.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30.494.000	30.494.000
					C. INVERSIÓN	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
1507	0100	2			RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA ESTRATEGICA DEL CLUB MILITAR EN BOGOTA, PAIPA, NILO	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
1507	0100	2	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		752.000.000	752.000.000
				21	ÓTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.826.000.000	1.826.000.000
					SECCIÓN: 1511			
					CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	6.935.294.000.000	401.381.000.000	7.336.675.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	6.935.294.000.000	391.833.000.000	7.327.127.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		11.560.000.000	11.560.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		11.536.000.000	11.536.000.000
01	01	01			SALARIO		7.117.000.000	7.117.000.000
01	01	02		20	INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		7.117.000.000 2.293.000.000	7.117.000.000 2.293.000.000
01	01	03		20	INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2.293.000.000 654.000.000	2.293.000.000 654.000.000
01	01	04		20	INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		654.000.000 1.472.000.000	654.000.000 1.472.000.000
01	02			20	INGRESOS CORRIENTES PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		1.472.000.000 24.000.000	1.472.000.000 24.000.000
01	02	01			SALARIO		14.000.000	14.000.000
01	02	02		20	INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		14.000.000 7.000.000	14.000.000 7.000.000
01	02	03		20	INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		7.000.000 3.000.000	7.000.000 3.000.000
02				20	INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3.000.000 9.437.000.000	3.000.000 9.437.000.000
03				20	INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.924.343.000.000	359.954.000.000	7.284.297.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	753.061.000.000	47.652.000.000	800.713.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	753.061.000.000	47.652.000.000	800.713.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	753.061.000.000	47.652.000.000	800.713.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	753.061.000.000		753.061.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		47.652.000.000	47.652.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	6.128.282.000.000	307.302.000.000	6.435.584.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	6.128.282.000.000	307.302.000.000	6.435.584.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	60.000.000	2.361.000.000	2.421.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60.000.000		60.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.361.000.000	2.361.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1.380.000.000	1.380.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.380.000.000	1.380.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		112.000.000	112.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		112.000.000	112.000.000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	5.648.770.000.000	301.464.000.000	5.950.234.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.648.770.000.000		5.648.770.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300.000.000.000	300.000.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.464.000.000	1.464.000.000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (ÓTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	479.452.000.000		479.452.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	479.452.000.000		479.452.000.000
03	04	02	037		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		1.985.000.000	1.985.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.985.000.000	1.985.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	43.000.000.000	5.000.000.000	48.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43.000.000.000		43.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.000.000.000	5.000.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		510.000.000	510.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		510.000.000	510.000.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		2.500.000.000	2.500.000.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		2.500.000.000	2.500.000.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		2.500.000.000	2.500.000.000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		2.500.000.000	2.500.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.500.000.000	2.500.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		1.072.000.000	1.072.000.000
07	01				CESANTÍAS		1.072.000.000	1.072.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.072.000.000	1.072.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10.951.000.000	6.800.000.000	17.751.000.000
08	01				IMPUESTOS		6.043.000.000	6.043.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.043.000.000	6.043.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3.000.000	3.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.000.000	3.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	10.951.000.000	754.000.000	11.705.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10.951.000.000	754.000.000	11.705.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.951.000.000		10.951.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		754.000.000	754.000.000
					C. INVERSIÓN		9.548.000.000	9.548.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		9.548.000.000	9.548.000.000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		9.548.000.000	9.548.000.000
1507	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LOS INMUEBLES DE CASUR PARA SU RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD NACIONAL		5.000.000.000	5.000.000.000
1507	0100	4	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		5.000.000.000	5.000.000.000
1507	0100	5		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS A LOS GRUPOS SOCIALES OBJETIVO DE CASUR NACIONAL		5.000.000.000	5.000.000.000
1507	0100	5	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		3.248.000.000	3.248.000.000
1507	0100	6		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE CASUR PARA GENERAR BIENESTAR A LOS AFILIADOS Y SUS FAMILIAS NACIONAL		3.248.000.000	3.248.000.000
1507	0100	6	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS		1.300.000.000	1.300.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 1512 FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA TOTAL PRESUPUESTO		1.300.000.000	1.300.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO		307.162.000.000	307.162.000.000
					UNIDAD: 151201 GESTIÓN GENERAL		307.162.000.000	307.162.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		11.888.000.000	11.888.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		11.888.000.000	11.888.000.000
01	01	01			SALARIO		7.685.000.000	7.685.000.000
01	01	02		20	INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		7.685.000.000	7.685.000.000
01	01	03		20	INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2.641.000.000	2.641.000.000
01	01	04		20	INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		962.000.000	962.000.000
02				20	INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		600.000.000	600.000.000
02				20	INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3.923.000.000	3.923.000.000
03				20	INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.923.000.000	3.923.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		1.693.000.000	1.693.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		193.000.000	193.000.000